

EL PAPEL DE LA RELIGION EN LA PLANIFICACION FAMILIAR*

Dr. Segundo Montes

Los organizadores de la "Quinta Conferencia sobre la anticoncepción quirúrgica voluntaria" han querido tomar en consideración el papel que juega lo religioso en la conciencia colectiva y popular en una región, como América Latina, en la que la religión católica es la predominante, constituye una poderosa fuerza social e ideológica, y la religiosidad popular está demostrando la profundidad de su inserción, de sus raíces y potencialidades.

El que se me haya invitado a presentar esta ponencia, a la vez que me honra, me supone un reto, no tanto frente a un foro en el que predominen puntos de vista y motivaciones distintas a las que voy a presentar —dada la temática de esta Conferencia—, cuanto frente a una realidad social interpelante en todo su contexto.

Mi presencia y participación aquí de ninguna manera corresponde a la de un representante o vocero oficial de la Iglesia Católica. He sido

invitado a título personal, en calidad de profesional sociológico e investigador universitario, aunque también soy sacerdote. Estoy persuadido —y por ello he aceptado esta invitación— de que la calidad profesional y técnica de los participantes, así como la motivación unánime de los presentes en buscar y encontrar soluciones a los graves problemas humanos y sociales de nuestros pueblos, será la base de entendimiento y comprensión mutua para un diálogo entre concepciones y opciones distintas del problema.

I. Postura oficial jerárquica de la Iglesia Católica.

La explosión demográfica, así como la aplicación de la ciencia y de la técnica a los métodos artificiales de la regulación de la natalidad, son fenómenos recientes, al menos como hecho global, como to-

* Ponencia para la "5th International Conference on voluntary Surgical Contraception" (Santo Domingo, República Dominicana, 5-8 diciembre 1983)

ma de conciencia colectiva y mundial, y como base de discusión ético-moral (*Gaudium et spes*, No. 5). La iglesia católica ha abordado este tema en extensión y profundidad, dictando normas sobre la moralidad de tales actos. Dejaré a un lado otros documentos anteriores sobre el tema, y me referiré a los principales publicados desde el Concilio Vaticano II hasta los más recientes, aunque partiré de los últimos hacia atrás.

El último mensaje papal sobre el tema, conocido al momento de redactar estas líneas, ha sido la alocución que dirigió el 17 de septiembre a unos 50 sacerdotes que participaron en un seminario de estudios, celebrado en Roma, sobre el tema "La procreación responsable: fundamentos científicos, filosóficos y teológicos". El párrafo más claro y estricto de Juan Pablo II es el siguiente:

"Bajo esta perspectiva, la contracepción debe juzgarse, objetivamente, tan profundamente ilícita que jamás puede, por razón alguna, ser justificada. Pensar o decir lo contrario equivale a defender que en la vida humana se pueden producir situaciones en las cuales es lícito no reconocer a Dios como Dios". (*ECCLESIA*, pág. 8).

El periódico madrileño *EL PAIS* recoge algunas de las primeras reacciones de sorpresa y de crítica a tal declaración pontificia. También los periódicos locales recogieron, sin crítica alguna, la noticia, lo mismo que otra ulterior dirigida una semana después a un grupo de obispos en la que ratifica y amplía tales normas morales (*Diario de Hoy; El Mundo*).

El 22 de noviembre de 1981 Juan Pablo II daba respuesta a la solicitud de los obispos reunidos en el Sínodo de 1980, firmando la exhortación Apostólica "Familiaris consortio". En este documento el Papa va analizando y tratando el tema de la familia y de la sexualidad desde distintas perspectivas a la luz del pensamiento católico. Proclama la totalidad del amor conyugal y las exigencias de una fecundidad responsable, entre otras cualidades de la familia cristiana (No. 11), reafirma la posición de Pablo VI expresada en la "Humanae vitae" (29), insiste en la opción de la iglesia por la vida (30), condena las políticas nacionales e internacionales de presión por la anticoncepción artificial como decisión personal de los esposos al tiempo que propugna por los métodos naturales de limitación de la natalidad y ofrece apoyos y orientaciones pastorales (31 y ss.).

Pablo VI firmaba el 25 de julio de 1968 su encíclica "Humanae vitae" —el documento papal más polémico de los últimos tiempos—, tras años de estudios y discusiones de una comisión de especialistas en las distintas áreas relacionadas con el tema. Arranca de una visión global del hombre, para reflexionar sobre el amor conyugal, la paternidad responsable (7-10), y poder asentar los principios de que hay que respetar la naturaleza y la finalidad del acto matrimonial, ya que son inseparables uno del otro aspecto: unión y procreación, así como la fidelidad al plan de Dios (11-13). Define a continuación las "vías ilícitas para la regulación de los nacimientos", cuales son los métodos artificiales (14), aunque acepta la licitud de los medios terapéuticos (15), y sostiene la licitud del recurso

a los períodos infecundos (16), recalcando incluso las "graves consecuencias de los métodos de regulación artificial de la natalidad" (17). A continuación presenta las "directivas pastorales", con una actitud a la vez comprensiva y exigente (19-22), así como exhortaciones a las diversas instancias civiles y religiosas para que propicien la implementación de estos principios morales (23-31).

El Concilio Vaticano II, reunido en Roma de 1962 a 1965, supuso una profunda renovación de la iglesia católica en todos sus aspectos. Ya desde la Constitución dogmática sobre la Iglesia insinúa que, a imitación de Cristo, debe ser una iglesia de los pobres y de los oprimidos (*Lumen gentium*, 8), y a continuación la define como "pueblo de Dios" (10 y ss.)

Es en la "Constitución pastoral sobre la iglesia en el mundo actual" donde aborda el tema que nos interesa de forma explícita. Primero asienta los principios de la "dignidad de la conciencia moral" y de la "grandeza de la libertad" (*Gaudium et spes*, 16 y 17), que son los que en definitiva deben guiar la conducta de cada uno y por los que deberá dar cuenta a Dios. Luego exalta la "dignidad del matrimonio y de la familia" (47-52), destacando sus valores y su misión, otorgando al amor conyugal un valor en sí mismo, sin subordinarlo a la fecundidad —como se lo había considerado tradicionalmente—, como un fin del matrimonio mismo a la par de la fecundidad (49-50).

Por lo que se refiere al tema que nos interesa, el Concilio Vaticano II insiste en que los padres adopten una decisión profunda y respon-

sable, tomando en cuenta todos los aspectos personales y sociales de la vida, en cuanto al número de hijos y su distanciamiento, con un juicio personal ante Dios, pero que esa conciencia por la que en definitiva se han de regir debe ajustarse a la ley divina y al magisterio de la iglesia que interpreta aquélla a la luz del evangelio (50). Para las dificultades concretas de los esposos, el Concilio sostiene que se deben preservar los valores fundamentales del matrimonio y de la familia, pero no se deben dejar llevar únicamente por motivos subjetivos de buena voluntad, sino por criterios objetivos de moralidad, por lo que el aborto es repudiable desde todo punto de vista, y es ilícito acudir a métodos reprobados por el magisterio de la iglesia en cuanto a la regulación de la natalidad (51).

En esta breve incursión por los documentos y textos eclesiásticos recientes, a la vez que advertimos la postura doctrinal de la iglesia católica sobre la sexualidad matrimonial, podemos percibir también un proceso y una correlación. Desde el Vaticano II hasta la última alocución de Juan Pablo II ciertamente se manifiesta una evolución en el pensamiento jerárquico oficial, así como una precisión cada vez mayor en las normativas. Además, hay una correlación inversa entre el peso de autoridad de cada documento y la actualización en el tiempo junto con la estrictez prohibitiva en cuanto a la licitud moral del uso de anticonceptivos artificiales.

Cuanto más antiguos son los documentos referidos, tanta mayor autoridad tienen para los católicos: la máxima es para un Concilio, como en este caso el Vaticano II, me-

nor para una encíclica, como la de Pablo VI, menor aún para una exhortación apostólica, como la de Juan Pablo II, y todavía es menor la de alocuciones dirigidas por un Papa. Por otro lado, como hemos ido apreciando, los documentos de mayor peso autoritativo y de mayor antigüedad están más abiertos a los grandes principios, a la responsabilidad de la propia conciencia; pero a medida que avanzan en el tiempo y disminuyen en peso de autoridad, también descienden a una mayor concreción normativa y a un cierre cada vez mayor para la libertad y autonomía responsable de la conciencia cristiana.

La encíclica "Humanae vitae", que a nivel mundial despertó una fuerte polémica, también en el seno de la iglesia católica suscitó un movimiento de reflexión y de orientación pastoral. Numerosas Conferencias Episcopales nacionales —entre las que se pueden citar las de Italia, Bélgica, Canadá, Alemania, Francia y España— mostraron su adhesión y obediencia a la encíclica, al tiempo que exaltaban principios y valores proclamados en el Concilio Vaticano II, y dictaban orientaciones pastorales para los esposos que se veían afectados por el problema, a fin de iluminar su conciencia, responsable última ante Dios (Rahner, 1968).

También la Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM) ha reflexionado sobre el tema en sus Conferencias Generales. En la segunda, que tuvo lugar en Medellín, Colombia, en 1968, Pablo VI, en su discurso de apertura del 24 de agosto, hizo referencia a la "Humanae vitae" y retomó las ideas principales de dicha encíclica, cons-

ciente de la dificultad de su aplicación en el mundo subdesarrollado (Medellín, págs. 27-28). El documento tercero de Medellín se titula FAMILIA Y DEMOGRAFIA; en él, después de analizar la familia en el continente, y de exaltar sus valores y su misión, se afronta el problema demográfico y del control de la natalidad, apoyando la doctrina de la "Humanae vitae" e indicando que de acuerdo a ella y al discurso del Papa no se defiende una ciega carrera hacia la superpoblación ni se disminuye la responsabilidad y libertad de los cónyuges, ni se les prohíbe una honesta y razonable limitación de la natalidad (10 y 11); entre las recomendaciones pastorales se propone: "inculcar en los jóvenes y, sobre todo, en los recién casados, la conciencia y la convicción de una paternidad realmente responsable" (16).

En la Tercera Conferencia General del CELAM, reunida en Puebla, México, a comienzos de 1979, se aborda nuevamente el tema de la familia como uno de los medulares en el continente. Después de analizar los problemas fundamentales que la afectan, entre los que menciona las campañas antinatalistas (575 y 577), hace reflexiones teológicas, entre las que se destaca:

"en él (el misterio de la evangelización) deben fundar su paternidad responsable: en las circunstancias sociales, económicas, culturales, demográficas en que vivimos, ¿son los esposos capaces de educar y evangelizar en nombre de Cristo a un hijo más? La respuesta de los padres sensatos será fruto del recto discernimiento y no de la

ajena opinión de las personas, de la moda o de los impulsos" (584).

En cuanto a las normas pastorales, exalta el amor conyugal (593), la paternidad responsable para una honesta regulación de la fecundidad, recomienda enseñar y promover la educación sexual y los métodos naturales frente a las campañas de control artificial de la natalidad, especialmente las dirigidas a favor de la esterilización y el aborto (609-612).

En los documentos del CELAM se percibe una mayor conciencia de la realidad latinoamericana, que aboga por principios más fundamentales, como son la vida, la justicia, la paz, los derechos humanos, y donde el problema básico se encuentra en las mayorías oprimidas a las que la misma integración de la unidad familiar significa un ideal o un heroísmo. La familia, por consiguiente, constituye el foco central, más que el problema del control de la natalidad, ya que la dificultad estriba no tanto en el uso de anticonceptivos cuanto en el exceso de nacimientos y de valores natalistas.

Sin embargo, la doctrina pontificia se defiende sin convertirla en el centro de la problemática y de la pastoral. Más aún, Medellín propuso como núcleo de preocupación y de evangelización el compromiso con los pobres; a imitación de Cristo (Documento 14, 7-10), y Puebla adoptó la "opción preferencial por los pobres" (1134-1165). Y el problema de los pobres, como veremos, no es precisamente el del control artificial de la natalidad.

Pero existe para los cristianos un documento con incomparable-

mente más autoridad que todos los anteriores, ya que es la Carta Magna y la norma constitucional suprema: la Sagrada Escritura, y especialmente los Evangelios, en los que se narra la predicación y el testimonio de Jesús. Lucas lo presenta en la sinagoga de Nazaret leyendo el siguiente texto de Isaías:

"El Espíritu del Señor sobre mí, porque me ha ungido; me ha enviado a anunciar a los pobres la Buena Nueva, a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor"; y añadió: "esta escritura se ha cumplido hoy" (Lucas, 4, 16-21).

Mateo lo presenta predicando las bienaventuranzas (Mateo, 5, 1-12), o juzgando a los hombres por su amor práctico a los pobres (25,31-46).

Pero más que sus palabras, tienen sentido sus actos y su conducta constante de opción preferencial por los pobres y por los "pecadores", es decir, por toda la escoria social, el lumpen de aquella sociedad farisaica: come con los pecadores, habla con los publicanos, cura a los enfermos, sana a los leprosos, se deja tocar por las prostitutas y perdona a las adúlteras.

Por supuesto, ni en sus palabras ni en sus obras hay nada referente a un problema que no existía: el de la limitación artificial de la natalidad. Pero de su vida y doctrina podemos extraer qué era para él lo prioritario: si la ley, o el amor a los pobres y marginados de aquella sociedad.

II. Doctrina oficial - realidad social

Sin pretensiones de profundizar demasiado, sino más bien echando un vistazo panorámico, podemos apreciar dos mundos muy distintos, tal vez hasta opuestos. Un Primer Mundo: desarrollado, penetrado por la técnica, orientado hacia una sociedad de consumo, en la que priman el materialismo y el hedonismo; la pauta más corriente es la de que la familia tenga pocos hijos, en la que el amor conyugal sea el objetivo fundamental, en detrimento de la transmisión de la vida; la paternidad responsable, desde todos los ángulos, puede presionar hacia un incremento en el número de hijos. Un Tercer Mundo: subdesarrollado, empantanado aún en métodos arcaicos, orientado hacia una sociedad de subsistencia cuando no de miseria, en la que la religión mantiene profundas raíces; la pauta más corriente es que la familia tenga un número sumamente elevado de hijos, en la que la transmisión de la vida es el objetivo fundamental, en detrimento del amor conyugal; la paternidad responsable, también desde todos los ángulos, puede presionar hacia una disminución en las tasas de natalidad. Sin embargo, hay sectores minoritarios en el Tercer Mundo que siguen pautas sociales y de vida similares a las del Primer Mundo, pero no está ahí el problema demográfico y familiar del Tercer Mundo, sino en las grandes mayorías de pauperadas.

El hijo, en el Primer Mundo, significa un gasto económico, y con frecuencia es considerado un obstáculo para la profundización del amor conyugal y para el tipo de vida que se aspira a tener. En el Tercer Mundo, el hijo no es un gasto, sino una

verdadera inversión económica y un seguro de ancianidad, al tiempo que una necesidad profunda de realización personal por motivaciones culturales, religiosas o tradicionales, o un instrumento, consciente o inconsciente, de supervivencia y defensa de clases (Montes, 1974; 1977; Bará, 1983).

Al leer y meditar los documentos oficiales de la iglesia anteriormente analizados, de manera primordial los papales, y aún más especialmente los de Juan Pablo II, si bien es cierto que son dirigidos a la universalidad de la iglesia y de la humanidad, y por tanto no pueden ser más que generales, sin especificaciones propias, se tiene la impresión de que están concebidos desde el Primer Mundo y desde la realidad que en él prima, por lo que disuenan en una realidad tan distinta como la del Tercer Mundo, a la que también se les quiere aplicar.

Los ideales, o niveles, de educación, de higiene, de uso de la técnica, de autocontrol, de responsabilidad y de formación madura de la conciencia, etc., que se propugnan en los esposos, sueñan, si no ofensivos, al menos inasequibles e irreales en una marginación tan absoluta como la de las mayorías latinoamericanas; a los que están privados de todo, sin embargo se les pretendería exigir lo mismo que a los que casi no necesitan de nada. Insisto; el problema no está en las minorías latinoamericanas que emulan los patrones del Primer Mundo, y a las que se les aplicarían los mismos principios que a éste, sino en las grandes mayorías, que son las que realmente provocan el problema demográfico desde nuestro punto de vista. El problema en el Primer Mun-

do es el de los pocos hijos; en el Tercer Mundo es el de que hay demasiados. Son dos problemas distintos, y hay que abordarlos en forma diferente.

Es bastante distinta la actitud conceptual y pastoral de las colectividades jerárquicas (Concilio y CELAM), a las que concurren obispos provenientes del Tercer Mundo. Si bien es cierto que en esos conclave no tiene el pueblo voceros propios, y los congregados pertenecen a las élites minoritarias, sin embargo su mayor o menor contacto y compromiso con la realidad de los pobres está reflejado en una postura más abierta y pastoral hacia ellos, con una opción preferencial por los pobres, aunque en muchos sólo sea de palabra, o aunque su implementación no corresponda a los principios o suponga un riesgo de sus vidas.

Como ya he indicado anteriormente, Jesús no aludió a este problema, inexistente en su tiempo, pero sí cabe el especular hipotéticamente sobre la actitud que habría tomado frente a los campesinos, obreros, marginados y demás integrantes del pueblo latinoamericano, tan similar a los pobres de Palestina. Su voz y su opción ciertamente eran de pobre, casi de lumpen, y su conducta histórica me fuerza a imaginar una inmensa comprensión a los problemas demográficos familiares, y una infinita compasión para con los padres encargados de hijos.

III. El caso de El Salvador

No se pretende inferir de un caso a toda una región. Pero el análisis de la realidad salvadoreña puede arrojar luz sobre otras sociedades no muy disímiles. Algunos datos fun-

damentales nos pueden servir de substrato para acercarnos a esa realidad. Estos datos están tomados de años atrás, de acuerdo a las tendencias que se manifestaban, ya que el momento presente distorsiona por completo las tendencias; la crisis que padece el país desde hace más de cuatro años, sumada a la guerra civil con todas sus consecuencias sociales (más del 10% de la población ha buscado refugio fuera del territorio nacional, y más del 5% se encuentra desplazada, a lo que hay que añadir los por lo menos 50.000 muertos [1%] y la consiguiente desintegración familiar ya que en su mayoría eran cabezas de familia), modifica profundamente la estructura de esta sociedad. (Morales, 1983).

El Salvador tiene un territorio que apenas sobrepasa los 20.000 km², con una población estimada en 5 millones de habitantes, lo que arroja una densidad de cerca de 250 hab./km². La tasa de crecimiento vegetativo supera el 3% anual. El índice anual de matrimonios civiles es de 3.4 por 1.000 habitantes, mientras que el de matrimonios religiosos está en sólo 2.1 por 1.000 habitantes, es decir, un 60% de los casados por lo civil; el 66.7% de los hijos son ilegítimos, pero en San Salvador la cifra se eleva al 75% (Chávez y González, 1973). De acuerdo a otras fuentes, entre un 22 y un 29.6% de los hogares están legalizados civilmente; pero la media de matrimonios civiles en las ciudades está en el 18% (en los barrios marginales, que constituyen aproximadamente el 75% de la población de esas ciudades, especialmente de la capital, baja al 14%), lo que implica que la población rural (que repre-

senta más del 60% del país) tiene tasas de nupcialidad bastante superiores a la media nacional, con fuertes diferencias según zonas y conformaciones sociales (Montes, 1974; 1979).

Las tasas de analfabetismo, de acuerdo a los datos oficiales, eran en 1979 del 31.5%, que para el sexo femenino se elevaban al 34.6%; pero en el sector rural la tasa era de 44.6%, y para el sexo femenino del mismo, el 48.4% (MINPLAN, 1981, 195); sin embargo, otras investigaciones indican que los datos superan a las cifras oficiales, y que el "analfabetismo funcional" bien puede alcanzar el 75% de la población total, con una gravitación mayor en el campo y en el sexo femenino. La tasa de mortalidad infantil se elevaba en 1977 a 59.5 por mil nacidos vivos; el 79.4% de la población carecía de servicios de agua potable; había 2.9 médicos, 0.4 odontólogos y 2.9 enfermeras por cada 10.000 habitantes, 1.3 camas hospitalarias por cada mil habitantes, y el 74.4% de los niños menores de 5 años mostraban algún grado de desnutrición (Hayeck y Sevilla, 5-15); sólo el 31.6% de las madres tienen algún tipo de atención médica al parto (Montes, 1974b, 2); el desempleo y el subempleo superan el 60% de la población económicamente activa, y en el campo únicamente hay trabajo durante todo el año para el 37% de la población (Montes, 1980, 133-136).

La población salvadoreña no sólo es profundamente religiosa, sino que en su inmensa mayoría profesa la religión católica, y el liderazgo ideológico y moral del clero y la jerarquía tienen un peso decisivo en

cualquier dirección que adopte, principalmente en el campo, como se ha podido comprobar en otros estudios (Montes, 1980). Sin embargo, la inmensa mayoría de esa población no está casada por la iglesia (y ni siquiera por lo civil). A esto hay que añadir elementos de estructura social, que hacen depender excesivamente el núcleo familiar de la madre, en un régimen casi matriarcal; aparte de elementos culturales machistas; todo lo cual incide en que las decisiones sobre natalidad y su control graviten casi exclusivamente sobre la mujer y en raras ocasiones sobre el varón o sobre la pareja.

Ciertamente en El Salvador existe un grave problema demográfico a nivel nacional; sin embargo, el pueblo, la inmensa mayoría que origina ese problema, ni tiene conciencia de él ni toma medida alguna para resolverlo, por muy distintas razones, como he analizado en otro lugar (Montes, 1974, 21-30; 1974 a; 1974b). Los distintos gobiernos han percibido la magnitud del problema, pero no han elaborado políticas claras y definidas de población, a no ser a nivel más retórico que efectivo, aunque han apoyado e impulsado indirectamente o directamente políticas de instituciones relacionadas con la solución del problema. El resultado era que en 1974 únicamente el 6% de las mujeres en edad fértil eran usuarias de la Planificación Familiar y se esperaba alcanzar la cifra del 15% para 1977; en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) para la misma fecha se aspiraba a cubrir el 33% de las aseguradas en ese servicio (si bien hay que considerar que sólo un 4% de la población femenina se cuenta entre las

aseguradas). Por otro lado, el nivel social y cultural de las usuarias de servicios de planificación familiar está mostrando que pertenecen a niveles relativamente altos y, por consiguiente, minoritarios (Montes, 1974a, 494-542).

Un último elemento juzgo conveniente que sea tomado en consideración para el análisis de la problemática demográfica en El Salvador. La grave crisis política que atraviesa el país, así como la guerra civil que se libra desde hace varios años, con un alto grado de apoyo e intervención de parte del gobierno de los Estados Unidos, han elevado considerablemente los niveles de conciencia y de politización en gran parte del pueblo salvadoreño, y sorpresivamente han incidido en el rechazo a los métodos artificiales de planificación familiar, combinando las motivaciones políticas y las religiosas. En reflexiones bíblicas sobre el primer capítulo del Exodo, tenidas en comunidades de base populares y en refugios de la Iglesia católica, comparaban al Presidente Reagan con el Faraón, pero con el agravante de que Reagan no sólo quiere exterminar a los hijos varones, sino también a las hembras, con las bombas y armas mortíferas y con las políticas de control de la natalidad; como en Egipto, las comadronas y las madres se niegan a obedecer las órdenes infanticidas, y el pueblo salvadoreño confía en que la multiplicación humana será su defensa y atraerá la bendición y la protección de Dios.

Frente a esta panorámica de la realidad social, la jerarquía católica salvadoreña ha insistido en líneas pastorales que afronten los más graves y profundos problemas: la

defensa de la vida, el fomento de la familia y la implantación de la justicia social. El problema de la planificación familiar entra dentro de toda esta problemática, en forma latente, sin documentos explícitos, ni siquiera con ocasión de la "Humanæ vitæ", por no considerarlo el problema fundamental.

Una delegación de la Conferencia Episcopal de El Salvador (CEDES) se hizo presente en la Asamblea Constituyente a finales de julio del presente año para demandar que en el artículo 2º. de la Constitución Política que se está elaborando se incluya "el derecho a la vida desde el momento de la concepción", y ante la exclusión de tal sugerencia en el texto aprobado, la Conferencia Episcopal protestó públicamente de que con ello se abre la puerta a la legalización del aborto.

La familia, en cambio, ha sido un tema frecuente en las Cartas Pastorales del arzobispo de San Salvador, así como la defensa de los derechos del pueblo y la implantación de la justicia social, que le han merecido repetidas acusaciones de "comunismo", persecución y muerte, incluso del arzobispo Romero y de sacerdotes, religiosas y agentes de pastoral. El mismo Mons. Rivera y Damas, actual arzobispo de San Salvador, en un artículo que escribió con ocasión del "Año Mundial de la Población" (1974), después de apoyar la doctrina papal, se extiende en la defensa de la vida, en la consolidación de la familia y en la creación de condiciones económicas y sociales justas para solucionar el problema demográfico nacional (Rivera y Damas, 1974, 593-602).

Por lo que se refiere al clero, principalmente en el campo, donde está en mayor contacto con las mayorías, vive sus problemas, e incide profunda y casi determinada en sus concepciones ideológicas y en sus prácticas morales, también disponemos de alguna información. Sin pretender que las opiniones que recabáramos sean verdaderamente representativas, dado que no realizamos una muestra estrictamente científica; sin embargo, el sondeo que hicimos arroja cierta información que no es despreciable. Una abrumadora mayoría de los sacerdotes entrevistados mostraba gran apertura a la planificación familiar, conocía los distintos métodos y proporcionaba información y consejo a los cristianos que se lo solicitaban, persuadidos de los graves problemas que afectan a muchas familias por el número elevado de hijos, y de que los medios de comunicación social no alcanzan los objetivos, además de que el sacerdoté goza de la máxima autoridad moral para con sus feligreses; es más, unánimemente confiesan dichos sacerdotes que su conducta en esta materia está de acuerdo con la posición de la iglesia (Montes, 1974a, 515-516, 540-542).

Pero son las líneas pastorales más estructurales, así como los organismos e instituciones oficiales creados por la iglesia jerárquica, los que más pueden iluminarnos respecto a su postura frente a la familia y su planificación.

La oficina POBLACION Y FAMILIA, establecida legalmente desde el 29 de agosto de 1967, con asesoría directa del Secretariado Social interdiocesano, se convierte a finales de 1982 en un Departamento

de la Vicaría de Pastoral de la arquidiócesis de San Salvador; sus objetivos son la formación, orientación, educación y estímulo de la familia y de su unidad, así como crear conciencia a nivel nacional y realizar estudios que orienten su política y acción; aunque es una oficina católica, su orientación y sus servicios están imbuidos de un profundo sentido ecuménico.

Entre los servicios educativos que ha estado ofreciendo en sus 16 años de existencia, se cuentan: cursos mensuales pre-matrimoniales, con una asistencia anual promedio de unas 150 parejas; formación de Orientadores Familiares, bimensuales, con unos 40 por curso; cursos de Promoción de la Familia, bimensuales, para parejas, con asistencia promedio de 40-50 por curso; cursos de jóvenes, también bimensuales, con unos 60 por curso; cursos de padres e hijos adolescentes, esporádicos porque suscitaban conflictos generacionales a su interior; encuentros conyugales, semestrales, para las parejas que habían tomado cursos pre-matrimoniales, con asistencia de unas 30 parejas por encuentro.

Otro servicio es el de Consulta Psico-médica, impartida por profesionales de ambas ramas, y se contaba con una clínica instalada en el mismo centro, aunque en los últimos años su actividad se ha tenido que reducir por razones económicas debidas a la crisis del país, pero se remiten muchos casos a las casi 100 clínicas parroquiales de la arquidiócesis; en estos cursos y orientaciones se da amplio conocimiento acerca de los diversos métodos de limitación de la natalidad, si bien es cierto que se insiste en los natura-

les, que se les promueve positivamente.

El departamento de información, además de elaborar y difundir documentos y materiales, mantiene diariamente programas radiales matutinos y vespertinos en la radioemisora del arzobispado y en otra comercial, titulados FAMILIA, en los que cuando menos mensualmente se habla de los métodos naturales de la limitación de la natalidad.

Además de esta oficina, la arquidiócesis de San Salvador dispone de equipos de promotores distribuidos por todo su territorio, tanto en los barrios populares metropolitanos y en las ciudades del interior, como en la zona rural, para impartir cursos y asesorar a las familias.

La diócesis de Santa Ana también dispone de un Departamento de Pastoral Familiar, y ha elaborado abundante material popular sobre el tema. La diócesis de San Miguel, asimismo, contaba con el Centro San Lucas para el fomento y la orientación de la familia, así como con brigadas de voluntarios que se distribuían por los cantones rurales para difundir los métodos naturales. En la diócesis de Santiago de María existía un centro similar al de la capital, uno de cuyos trabajos básicos fue realizar en 1980 una investigación sobre la situación de la familia en dicha diócesis (Informe preliminar, 1980, 99-131), y disponía igualmente de equipo de promotores (con gran participación de religiosas) para enseñar los métodos naturales especialmente entre la población rural. En estos últimos años, sin embargo, debido a la guerra civil desencadenada principalmente en el centro y oriente del

país, y a la represión y desplazamientos en el campo, muchas de estas actividades han sufrido una drástica recesión o han tenido que ser suprimidas, sobre todo en las zonas rurales.

A estas instituciones más explícitamente jerárquicas hay que añadir otra serie de asociaciones y actividades de promoción y defensa de la familia, principalmente el Movimiento Familiar Cristiano, los Encuentros Conyugales, Familia Nueva, Encuentro Matrimonial, Despertar Guadalupano y Defensa Social Salvadoreña. Algunas de ellas últimamente han decaído en su trabajo o en el número de participantes.

La iglesia católica en El Salvador, más que tomar una actitud prohibitiva o negativa, ha intentado partir de la realidad existencial del pueblo —no tanto de leyes o normas universales— para descubrir los más graves y profundos problemas que le aquejan e iluminarlos con la luz del Evangelio. En la medida en que lo ha realizado con sencillez profética, el pueblo ha comprendido y seguido esa voz, como en el caso de Mons. Romero, aun a costa de su sangre. Por los problemas profundos, la iglesia y el pueblo salvadoreño sí han sabido comprometerse.

CONCLUSIONES (o puntos de convergencia).

El problema demográfico, al menos en El Salvador, no es un problema aislado ni una variable independiente. Variables —y barreras— de índole socio-económica, política, cultural y religiosa penetran y condicionan profundamente el

problema demográfico y sus soluciones, para convertirlo casi en un problema de clase social y en un efecto de las relaciones dominación-dependencia. Cualquier aborramiento o intento de búsqueda de soluciones al problema demográfico, por consiguiente, debe partir de esa realidad social, si no queremos que se aboque irremediablemente al más rotundo fracaso. Y en esta perspectiva hay que tomar en cuenta la experiencia histórica: las sociedades, clases, grupos e individuos que se elevan en sus niveles socio-económicos, dan ulteriormente el paso a la limitación de los nacimientos; pero hasta el presente no se ha demostrado la tendencia contraria, de que la limitación de la natalidad derive hacia la elevación de dichos niveles. La honestidad científica y ética, por lo tanto, nos debe llevar a trabajar con las verdaderas causas del problema, y no con sus efectos o manifestaciones.

En América Latina, y más concretamente en El Salvador, la iglesia católica y sus ministros todavía gozan de un gran poder social, y son los dirigentes ideológicos y morales del pueblo, que es tal vez en los únicos en quienes confía ciegamente. Así como la nueva pastoral y la teología de la liberación han derribado barreras insalvables de fatalismo y resignación, sobre todo en el campesinado, y le ha iniciado en una nueva visión e interpretación del mundo y de la sociedad, con lo que abrió una ventana a la organización popular y a la lucha por la defensa de sus derechos conculcados secularmente (Montes, 1980); del mismo modo, estimo, en este ámbito de la familia y la natalidad, la predicación y ac-

ción de la iglesia católica y de sus ministros puede abrir horizontes que por cualquier otra vía se mantendrán cerrados.

El trabajo largo, profundo y extenso, que viene realizando la iglesia católica a través de todos sus instrumentos, oficinas e instituciones, en pro de la constitución, consolidación y defensa de la familia y de la paternidad responsable, puede parecer trasnochado o insuficiente para este foro. Pero es, tal vez, la única ventana abierta hacia una maduración y liberación ulterior de las consecuencias de unos ideales y valores que propugnan la explosión natalista. La impaciencia y precipitación en este campo pueden conducir a errores irreversibles; el cambio en concepciones y pautas de conducta no se produce por decreto ni por campañas masivas; lo peor de todo es que no disponemos de mucho tiempo.

Reconocer sinceramente, secundar y colaborar con la iglesia católica en su trabajo y esfuerzo en pro de la familia y de la paternidad responsable, puede limar muchas asperezas y eliminar suspicacias, llevar a una comprensión y cooperación mayores, a abordar sinceramente los graves problemas estructurales que están a la raíz del problema demográfico de las mayorías. Todo ello implica la eliminación de cualquier atropello, antes, por el contrario, la observancia de un profundo respeto a los sentimientos y valores sociales e ideológicos, tanto religiosos como políticos, para ir de la mano con el pueblo hacia su liberación integral.

BIBLIOGRAFIA

- "Gaudium et spes"; en CONCILIO VATICANO II. Constituciones. Decretos. Declaraciones; Madrid, BAC, 1965, págs. 209-356.
- "Lumen gentium"; ibidem, págs. 9-123.
- ECCLESIA; revista semanal; Madrid, 8 de octubre de 1983.
- EL PAIS (edición internacional); Madrid, lunes 26 septiembre 1983; SOCIEDAD/17.
- EL DIARIO DE HOY; San Salvador, lunes 19 de septiembre de 1983, págs. 12 y 35.
- EL MUNDO; San Salvador, lunes 26 de septiembre de 1983, pág. 4
- "Familiaris consortio"; en revista UNITAS, San Salvador, arzobispado, Vol. III (nueva etapa), junio-julio 1982, 7-98.
- "Humanae vitae"; en LA REGULACION DE LA NATALIDAD; Madrid, BAC, 1968, 19-60.
- Rahner, Karl, REFLEXIONES EN TORNO A LA HUMANAE VITAE; Madrid, Ediciones Paulinas, 1968.
- Medellín; LA IGLESIA EN LA ACTUAL TRANSFORMACION DE AMERICA LATINA A LA LUZ DEL CONCILIO (segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano); II, Conclusiones; Bogotá, CELAM, 1969 (3a.).
- PUEBLA. La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina; San Salvador, UCA-Editores, 1979.
- Montes, Segundo, "Familia y paternidad responsable"; en revista Estudios Centro Americanos (ECA), San Salvador, UCA, en.-febr. 1974, 21-30.
- idem; "Políticas de Planificación Familiar en El Salvador"; en revista ECA, ag.-sept. 1974a. 494-542.
- idem; "Políticas de Planificación Familiar en El Salvador" (ponencia en el Seminario de Población, San Salvador, UCA, diciembre de 1974b).
- idem; "Análisis sociológico de nuestra cultura"; en revista ABRA, San Salvador, UCA, en-febr. 1977, 29-33.
- idem; ESTUDIO SOBRE ESTRATIFICACION SOCIAL EN EL SALVADOR; San Salvador, UCA, 1979.
- idem; EL AGRO SALVADOREÑO (1973-1980); San Salvador, UCA, 1980.
- Morales, Oscar A.; "Los desplazados: una manifestación de la crisis actual"; en rev. BOLETIN de ciencias económicas y sociales; San Salvador, UCA, jul.-ag. 1983, 278-291.
- Bará, Carmen Ivette; "Diagnóstico del empleo infantil en El Salvador"; ibidem, sept.-oct. 1983, 343—364.
- Chávez y González, Luis (Mons.); RECONSTRUIR LA FAMILIA TAREA DE TODOS; 47a. Carta Pastoral del arzobispo de San Salvador, 15 sept. 1973.
- MIPLAN (Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social); INDICADORES económicos y sociales; San Salvador, jul.-dic. 1981, 195).
- Hayeck, Elizabeth y Sevilla, Manuel; "Algunos aspectos de la situación de salud de la población de El Salvador"; San Salvador, Depto. de Economía (Documento de trabajo: 24/6/82 - 002).
- Rivera y Damas, Arturo (Mons.); "Pensamiento social de la Iglesia en relación al problema poblacional"; en rev. ECA, San Salvador, ag.-sept. 1974, 593-602).
- Informe preliminar: "Situación de la familia en la diócesis de Santiago de María"; en rev. UNITAS, San Salvador, arzobispado, jun.-jul. 1982, 99-131.